

Nota Oportuna

 Laura Díaz
 +52-55-1226-1237
 laura.diazvillamil@banamex.com

 Paulina Anciola
 +52-55-1282-5625
 paulina.anciola@banamex.com

 Iván Arias
 +52-55-2262-9503
 ivan.arias@banamex.com


Inflación retrocede más que lo anticipado en abril a 4.45% por productos agropecuarios

La inflación general se ubicó en 0.20% mensual en abril, por debajo de las expectativas ante aumentos por debajo de lo estimado en agropecuarios y, en menor medida, en mercancías no alimenticias y. La variación mensual estuvo impulsada principalmente por el rebote en precios de frutas y verduras, e incrementos en vivienda y servicios de alimentación, compensados parcialmente por la disminución estacional en las tarifas de electricidad ante el inicio de subsidios de temporada cálida y una fuerte caída en pecuarios. A tasa anual se ubicó en 4.45% desde 4.59% el mes anterior, un retroceso en el margen luego de incrementarse en el primer trimestre. La inflación subyacente fue de 0.31% mensual y a tasa anual bajó a 4.26% (4.45% un mes antes), debido a una menor inflación anual de mercancías ya que la inflación anual de servicios permaneció prácticamente sin cambios; con cifras desestacionalizadas la subyacente mensual anualizada habría bajado a 3.9% desde 4.6% un mes antes. Para cierre de 2026 mantenemos nuestras estimaciones de la inflación anual general y subyacente en 4.3% ambas, con presiones al alza derivadas de aranceles que parece se empiezan a manifestar, aumentos acumulados en costos laborales e incrementos en precios internacionales de energéticos, compensadas parcialmente por un tipo de cambio apreciado respecto al año pasado y un crecimiento económico que se mantendrá moderado..

Cuadro 1. Inflación Abril 2026

Concepto	Mensual			Anual**	
	Pronóstico*	Observado	Impacto pp	mar-26	abr-26
INPC	0.30	0.20	0.197	4.59	4.45
Subyacente	0.34	0.31	0.24	4.45	4.26
Mercancías	0.38	0.31	0.12	4.38	3.99
Alimentos Bebidas y Tabaco	0.18	0.17	0.03	5.78	5.35
Mercancías no alimenticias	0.55	0.43	0.09	3.18	2.82
Servicios	0.31	0.31	0.12	4.51	4.52
Vivienda	0.32	0.33	0.06	3.53	3.57
Educación	0.00	0.00	0.00	5.96	5.96
Otros servicios	0.35	0.34	0.06	5.26	5.24
No Subyacente	0.15	-0.18	-0.04	5.05	5.08
Agropecuarios	1.51	0.86	0.09	8.77	7.98
Frutas y verduras	4.59	3.47	0.16	21.77	21.43
Pecuarios	-0.90	-1.19	-0.07	0.34	-1.05
Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno	-0.95	-1.03	-0.13	2.21	2.80
Energéticos	-2.01	-2.12	-0.17	0.13	0.70
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	0.88	0.87	0.04	6.03	6.54

pp: puntos porcentuales; */ pronóstico de Banamex; **/ variación del índice respecto a la misma quincena del año pasado.

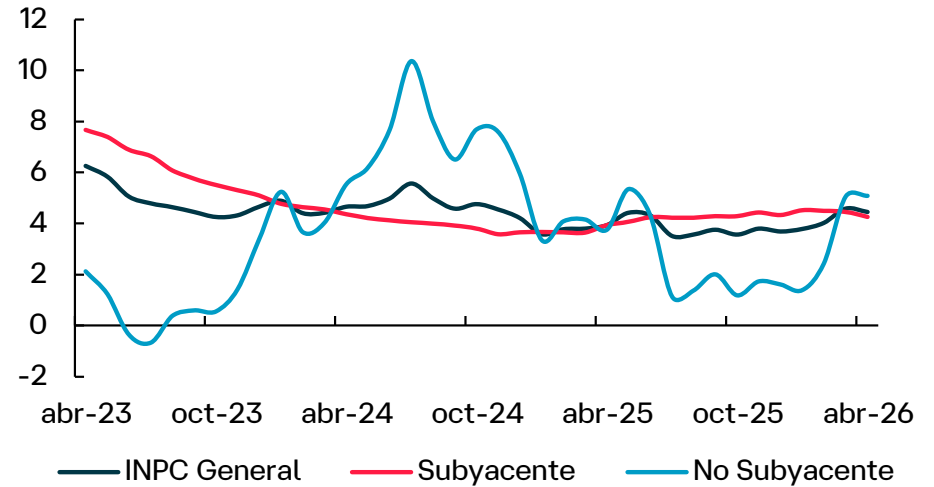
Fuente: Banamex Estudios Económicos con información de INEGI y estimaciones propias.

Nota Oportuna

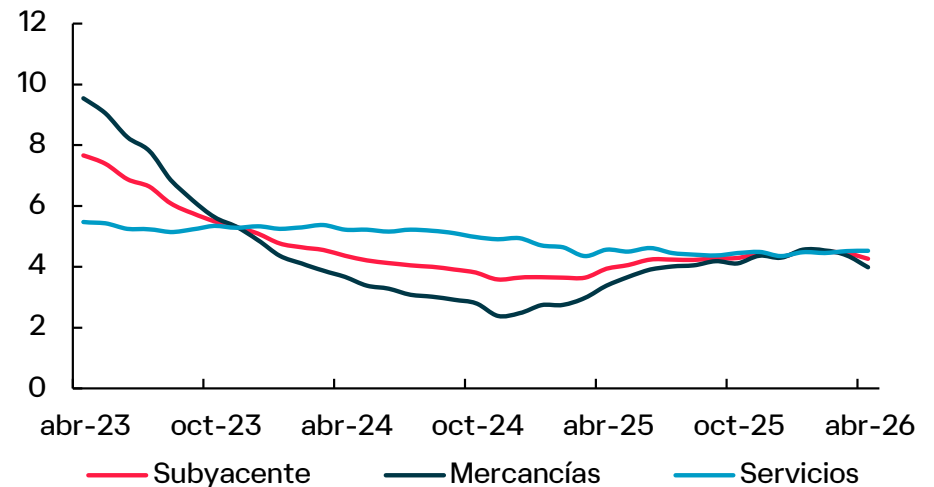
La inflación general retrocedió a 4.45% anual. El INPC registró un incremento mensual de 0.20% en abril, por debajo de nuestra estimación (0.30%) y del consenso (0.28%), aunque bastante por arriba del promedio histórico (15 años anteriores) para este mes (-0.05%), destacando que esta lectura se suele ver afectada por los cambios de fecha del periodo vacacional de semana santa, así como por el inicio de subsidios a la electricidad. La variación mensual respondió en gran medida al rebote en precios de frutas y verduras –jitomate, chile y papa–, y al aumento en precios de vivienda, servicios de alimentación y gasolina de alto octanaje –está última con efectos del incremento en precios internacionales del petróleo, ya que es la referencia que no ha tenido un tope de precios–. -. Ello fue compensado parcialmente por la disminución estacional en las tarifas de electricidad ante el inicio de subsidios de temporada cálida en algunas ciudades y la mayor caída mensual en pecuarios (-1.2%) para un abril desde que se tiene registro (1988). En términos anuales la inflación general disminuyó a 4.45% desde 4.59% en marzo, un retroceso en el margen luego de seguir una trayectoria al alza durante el primer trimestre. Con cifras desestacionalizadas estimamos que la inflación general mensual anualizada pasó de 6.2% el mes previo a 6.6% en abril.

Gráfica 1. Inflación general

Var. anual, %


Gráfica 2. Inflación subyacente

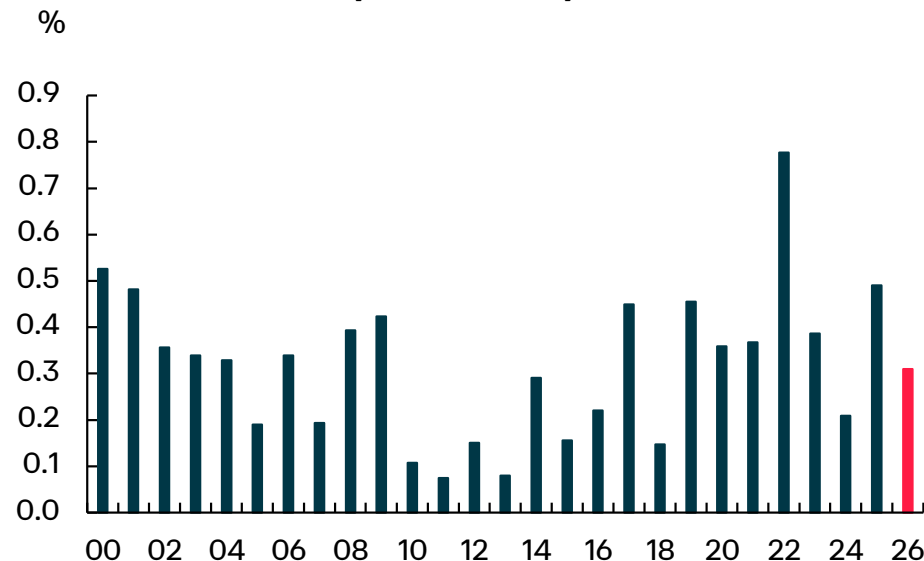
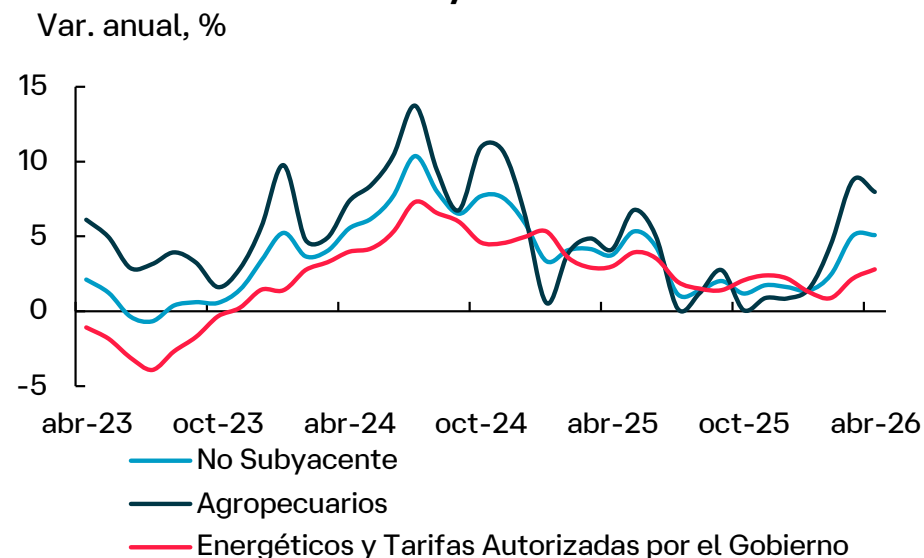
Var. anual, %



Nota Oportuna

Componente subyacente anual retrocede a 4.3% gracias a las mercancías. El índice de precios subyacente registró un incremento mensual de 0.20%, por abajo de nuestra previsión (0.34%), la del consenso (0.31%) y del promedio histórico para abril (0.31%). La inflación mensual de mercancías en 0.31% fue menor a su promedio histórico para este mes (0.44%), mientras que la de servicios también de 0.31% fue mayor a dicho umbral (0.18%). A tasa anual la inflación subyacente retrocedió a 4.26% (4.45% un mes antes), luego de permanecer alrededor de 4.5% los tres meses anteriores. No obstante, se mantiene por arriba de su promedio histórico de 4.1% desde junio del año pasado a pesar del débil crecimiento económico y de la apreciación del tipo de cambio. Con cifras desestacionalizadas estimamos que la inflación subyacente mensual anualizada bajó a 3.9% desde 4.6% el mes previo. Al interior de la subyacente anual, la de mercancías se ubicó en 3.99% (4.38% el mes anterior) con una fuerte disminución tanto en alimenticias (-43 pb) como en las no alimenticias (-36 pb). Estimamos presiones adicionales, en la inflación de mercancías no alimenticias por el aumento en aranceles de inicio de año, que se compensarían parcialmente por un crecimiento económico moderado y un tipo de cambio apreciado respecto a 2025. En el caso de los servicios, la inflación anual se ubicó en 4.52% (4.51% un mes antes) con un incremento muy acotado en vivienda, que se vio compensado por una ligera disminución en servicios

Fuente: Banamex Estudios Económicos con información de INEGI.

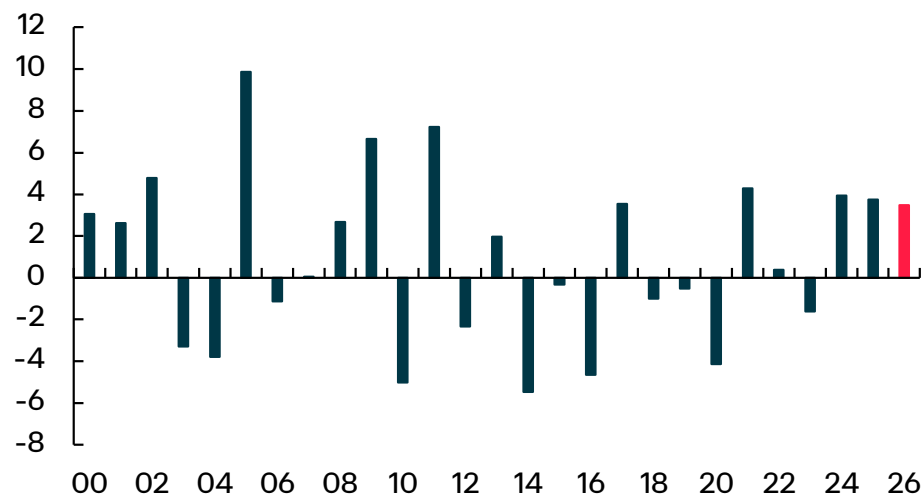
Gráfica 3. Inflación quincenal subyacente: Abril

Gráfica 4. Inflación no subyacente


Nota Oportuna

excluyendo vivienda y educación, por lo que la inflación anual de los servicios se mantiene muy alejada de su promedio histórico de 3.6% anual. Anticipamos que la inflación de servicios disminuya hacia su promedio de largo plazo de forma muy gradual, debido a que este componente se mantendrá presionado al alza por el incremento acumulado de los costos laborales.

Frutas y verduras rebotan y suben tarifas por carreteras, compensando la caída en pecuarios y los subsidios estacionales en electricidad. Los precios no subyacentes registraron una variación de -0.18% mensual, significativamente mayor que el promedio histórico de abril (-1.16%). Al interior, el subcomponente de agropecuarios registró un incremento de 0.86% mensual, impulsado por un nuevo rebote en frutas y verduras (3.47%) -destacando el jitomate, chiles y papa-, compensado parcialmente por una disminución de 1.19% en pecuarios -pollo y huevo-, la mayor caída mensual para un abril desde que se tiene registro. Por su parte, los precios de energéticos y tarifas registraron una variación mensual de -1.03%, con efectos a la baja por el inicio de subsidios a los precios de electricidad en algunas ciudades, mientras que subieron significativamente las tarifas (0.87%, máximo para un abril desde 2017) principalmente por el incremento de cuotas en carreteras. Cabe señalar que, en el contexto del repunte precios internacionales de los combustibles y la política de subsidios y acuerdos con

Gráfica 5. Inflación mensual en frutas y verduras: Abril
%



distribuidores del gobierno federal, el precio de la gasolina de bajo octanaje registró un aumento mensual de 0.3%, mientras que la de alto octanaje aumentó 6.2% mensual. A tasa anual, la inflación no subyacente se ubicó en 5.08% desde 5.05% el mes anterior, con un repunte desde las quincenas pasadas, como habíamos anticipado, y acercándose a su promedio histórico de 5.8%, tendencia que proyectamos se interrumpirá en mayo-junio por una moderación de la inflación anual de agropecuarios (asociada en parte a una base de comparación más favorable).

Nota Oportuna

Presiones al alza por aranceles, costos laborales, energéticos y agropecuarios; mitigadas por apreciación cambiaria y crecimiento económico modesto. Desde enero se registró un repunte de la inflación anual, alcanzando un pico en marzo, como consecuencia de los efectos directos de los incrementos a impuestos que afectaron a las mercancías alimenticias, así como a un repunte significativo de precios agrícolas. Hacia delante, como ya se observó desde la lectura de este mes, anticipamos una ligera tendencia a la baja con ciertos altibajos. Por un lado, seguimos anticipando efectos de los aranceles que entraron en vigor a inicio de año, que se manifestarán gradualmente sobre las mercancías no alimenticias (genéricos relacionados con vestido, calzado y autos eléctricos, principalmente). Estas presiones al alza se verán contrarrestadas parcialmente por la apreciación del tipo de cambio respecto al año pasado, la baja inflación de precios al productor y un crecimiento económico modesto. Por otro lado, la inflación de servicios aún se encuentra muy por arriba de su promedio histórico por presiones acumuladas de costos, como las provenientes de aumentos salariales, que permanecerán elevadas, a lo que se agrega el choque en el verano por el mundial de fútbol, así como posibles efectos de segundo orden derivados de los mayores precios de energéticos, fertilizantes y agrícolas. Lo anterior se vería mitigado por una creación de empleos que se mantendrá modesta. En conjunto, para la inflación subyacente anticipamos que luego de

promediar 4.5% anual en el 1T26, seguiría otro pico alrededor de junio y julio, con una disminución gradual en la segunda mitad del año. Para la inflación no subyacente anual, estimamos una estabilización, con una moderación en la inflación de agropecuarios después del repunte extraordinario reciente y ligeras presiones en la inflación de energéticos ante el aumento de las referencias internacionales.

Estimamos que la inflación general y subyacente anual cierren 2026 en 4.3%, con riesgos sesgados al alza. Entre los riesgos al alza destacamos: i) una depreciación más abrupta del tipo de cambio en un contexto de elevada volatilidad en los mercados financieros globales dado el choque geopolítico; ii) efectos de segundo orden derivados de los incrementos en impuestos y en aranceles, así como del reciente repunte de precios agrícolas que lleven a una inflación subyacente mayor a la estimada; iii) un mayor traspaso del incremento en el salario mínimo a los demás salarios, que frene la desaceleración en la inflación de servicios; iv) efectos de condiciones climatológicas y sanitarias desfavorables sobre precios agropecuarios; y v) precios mayores a los estimados en frutas y verduras ante el incremento en las referencias internacionales relacionadas con fertilizantes. Como riesgos a la baja consideramos: i) efectos mayores a lo estimado de la holgura económica; y ii) que la inflación anual de productos agrícolas regrese a su media más rápidamente ante condiciones climatológicas favorables.

Nota Legal

Las estimaciones, pronósticos o proyecciones referidos en esta publicación se realizan tomando en cuenta, entre otras cosas, el comportamiento histórico de diversas variables tanto económicas como financieras de origen nacional e internacional y los supuestos para su comportamiento futuro. Para el escenario local e internacional, nuestros estimados consideran principalmente la información publicada en la tabla “Pronósticos: Indicadores Económicos Anuales”, “Pronósticos: Inflación, Tipo de Cambio y Actividad Económica” y “Pronósticos Tasas de Interés, %”, información fáctica tomada de fuentes públicas, de nuestra publicación semanal “Perspectiva Semanal”, así como sus actualizaciones publicadas por nuestra dirección.

Nota Legal

El presente reporte ha sido elaborado por analistas miembros del Departamento de Estudios Económicos de Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, que lo suscribe, con base en información de acceso público no verificada por parte de Grupo Financiero Banamex S.A. de C.V. o sus integrantes (en lo sucesivo identificadas como “Grupo Financiero Banamex”). En este reporte se incluyen opiniones del analista que lo suscribe, a la fecha del reporte, los que no necesariamente representan, reflejan, expresan, divulgan o resumen el punto de vista, opinión o postura de Grupo Financiero Banamex respecto de los temas o asuntos tratados o previstos en el presente. Asimismo, la información contenida en este reporte se considera veraz y precisa. No obstante, lo anterior, Grupo Financiero Banamex, no asume responsabilidad alguna respecto de su veracidad, precisión, exactitud e integridad, ni de las opiniones y/o juicios personales del analista que se incluyen en el presente reporte. Las opiniones y cotizaciones contenidas en el presente reporte corresponden a la fecha de emisión de este texto y están sujetas a cambios sin previo aviso como resultado de la volatilidad del mercado o por cualquier otra razón. El presente reporte tiene carácter únicamente informativo y Grupo Financiero Banamex no asume responsabilidad alguna por el contenido del mismo. Las opiniones y cotizaciones de mercado aquí contenidas y los criterios utilizados para la elaboración de este reporte no deben interpretarse como una oferta de venta o compra de valores, asesoría o recomendación, promesa o contrato alguno para realizar operación alguna. Grupo Financiero Banamex no asume compromiso u otorga garantía alguna, ya sea expresa o tácitamente, acerca de ninguna de las opiniones aquí contenidas, por ello, Grupo Financiero Banamex no será responsable en ningún caso por daños y perjuicios de cualquier tipo o naturaleza, derivados de o relacionados con la información contenida en este reporte o uso del sitio de Internet <https://www.banamex.com/sitios/analisis-financiero/index.html>. La información contenida en este reporte tampoco puede entenderse ni interpretarse, bajo ninguna circunstancia, como un servicio de inversión toda vez que este documento se proporciona con fines informativos exclusivamente y no constituye ni puede considerarse como una oferta o recomendación para comprar o vender alguno de los valores que aquí se mencionan. Asimismo, la información contenida en este reporte no está basada en circunstancias particulares de ninguno de los clientes de las entidades que conforman al Grupo Financiero Banamex y no debe considerarse como una estrategia de inversión idónea y particular para algún cliente en específico y no constituye una recomendación o asesoría de inversión, así como tampoco implica de forma alguna recomendación en cuanto a la idoneidad de cualquiera de los productos o las transacciones mencionadas. Corresponde de forma exclusiva al lector del presente reporte, tomar cualquier decisión de inversión sobre la base de la propia evaluación (interna o a través de un asesor profesional independiente) de los beneficios económicos y riesgos inherentes (legales, financieros y de cualquier otra naturaleza), así como los aspectos legales y fiscales asociados a la operación de que se trate, y determinar con base en dicha evaluación si es capaz de aceptar y asumir dichos riesgos. Los empleados de las entidades que conforman al Grupo Financiero Banamex no pueden proporcionar asesoría fiscal o legal alguna, por lo que sus clientes deben solicitar asesoría sobre la base de circunstancias particulares de un asesor independiente. Grupo Financiero Banamex, se reserva invariablemente el derecho de modificar en cualquier tiempo el contenido del presente reporte sin necesidad de avisar de dichos cambios. La información contenida en el presente reporte es propiedad exclusiva de Grupo Financiero Banamex por lo que no podrá ser objeto de reproducción o distribución total o parcial alguna sin la previa autorización por escrito de Grupo Financiero Banamex. El presente reporte se distribuye por Grupo Financiero Banamex exclusivamente en los Estados Unidos Mexicanos a inversionistas. Por ello, está prohibida su distribución o transmisión por cualquier medio a aquellos países y jurisdicciones en los que la difusión del presente reporte se encuentre restringida o prohibida por las leyes aplicables. El incumplimiento a esta prohibición podría ser objeto de sanciones conforme a la legislación aplicable. Los analistas que contribuyen con la presente publicación pueden o no mantener inversiones, directa o por interpósita persona, en los valores o instrumentos financieros derivados cuyo subyacente sean valores objeto de este reporte de análisis. El análisis contenido en el presente reporte refleja exclusivamente el punto de vista de los analistas responsables de su elaboración, a su vez, estos últimos no perciben compensación alguna de personas distintas a Grupo Financiero Banamex o personas morales que pertenezcan al mismo grupo financiero. El presente reporte tiene como destinatarios a clientes, autoridades gubernamentales, miembros de la academia, prensa y público en general. El presente reporte, en adición a otros elaborados por nuestra Dirección, se encuentra disponible en: <https://www.banamex.com/sitios/analisis-financiero>.

D.R., © 2026, Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex. Isabel la Católica 44, Centro Histórico, Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.

Banamex y Banamex y diseño, son marcas propiedad de Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex”. Su uso requiere autorización previa.

Favor de enviar cualquier comentario, queja o sugerencia a la siguiente dirección del área de Estudios Económicos: direccion.estudioseconomicos@banamex.com